



Informe gestión junta directiva ANIR- Antioquia 2020-2021

Reuniones

- Reuniones de junta directiva en total 9 reuniones entre marzo y diciembre de 2020, y se han realizado 2 reuniones de enero y febrero de 2021.
- Reuniones virtuales Decano, Vicedecano y Director de posgrados en el contexto de pandemia COVID 2019
- Reuniones representantes de las diferentes regionales de ANIR en el territorio nacional.
- Reuniones con equipo de talento humano- Ministerio de salud y la ADRES para buscar solución problemáticas implementación ley de residentes. Agosto, Septiembre Diciembre de 2020 y Enero de 2021
- Comunicación para la gestión de ley de residentes con delegados de la Universidad UPB, Uniremington

Gestión desarrollo social de los asociados

- Realización encuesta para la caracterización demográfica y de calidad de vida para dar continuidad a las estrategias para mejorar el bienestar estudiantil
- Consolidación equipo para el desarrollo del bienestar y las comunicaciones en el cual participaron periodista y psicóloga contratada por la ANIR
- Se realizaron múltiples reuniones con los asociados para explicar el presente y futuro de la asociación, solicitando invitar a los compañeros para pertenecer.

Gestión administrativa

- Reunión con trabajadores administrativos de la ANIR promoviendo el bienestar de los trabajadores y planeando las acciones futuras
- Se realizó asamblea extraordinaria en la que se aprobó los cambios a los estatutos que se requerían por el cambio de la financiación de beca-crédito a ley de residentes
- Pandemia 2020.
- Producto del efecto del confinamiento durante el año 2020, los indicadores macroeconómicos se han visto afectados, la inflación anual del año 2020 cerró en 1,61% y una devaluación del 4,74% y una Tasa Representativa del Mercado de \$ 3.432,50, han afectado el cálculo del deterioro de activos y rendimiento de los instrumentos financieros. La Entidad ha considerado estos indicadores para determinar el efecto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.
- Con la declaratoria del gobierno nacional del estado de emergencia económica y social mediante los decretos 417 y 637 de marzo y mayo del 2020 respectivamente



se tomaron algunas de las medidas establecidas con la dirección para hacer frente a esta pandemia.

- ANIR debido a la disminución de sus ingresos, gestionó la ayuda del estado a través del programa PAEF (Programa de ayudas) según decreto 639 de mayo del 2020.
- ANIR dio cumplimiento a la normatividad en los siguientes aspectos:
- Se envió información de la Asociación a la DIAN, de la “Actualización” para el Régimen Tributario Especial RTE para Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL.
- Se envió Información de actualización de la Asociación a la Gobernación de Antioquia, en cumplimiento de Normatividad (Decreto Único 2420 de 2015 y Ley 1314 de 2009)
- Implementación de Protocolos de Bioseguridad, Res. 666 de abril 2020
- Se implementaron protocolos de Bioseguridad, para la Asociación, se realizaron adecuaciones en la oficina de la ANIR, para cumplir con el aislamiento social, se compró dotación de implementos de aseo y desinfección, elementos de protección personal para prevenir el contagio del Covid-19, tanto para los trabajadores, como para el público.
- Se hicieron oportunamente los pagos tanto a los aportes de seguridad social integral, como los aportes parafiscales, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto 1406 de 1999 y la ley 789/2002 respectivamente.
- Respecto a la conservación del medio ambiente la entidad no genera ningún tipo de actividad que vaya en contra de la convivencia pacífica de la flora y la fauna
- Adquisición e implementación del programa de facturación electrónica para la ANIR. Decreto 358 /2020 y Res.42/2020
- Se da cumplimiento a los Derechos de autor y propiedades intelectuales vigentes en nuestro país.

Gestión Financiera

- Se adjudicaron beneficios para los residentes durante el año 2020 por un total de \$23.384.139 discriminados de la siguiente manera:
 - Para la presentación del examen de inglés o vacunas \$ 2.058.000
 - Para rotaciones en el exterior \$ 6.600.000
 - Para rotaciones dentro del país \$ 500.000
 - Para asistencia a congresos nacionales \$ 962.500
 - Para asistencia a congresos internacionales \$ 275.000
 - Para Calamidades \$ 6.750.000
 - Se entregaron 369 boletas para cine por un valor de \$ 2.029.500
 - 400 mascarillas N95 \$2.179.000
 - 4000 mascarillas desechables \$ 2.090.000
 - Detalle del día del médico y navidad \$ 20.500.000



Cursos realizados

- Curso de actualización en medicina general “La visión del residente” versión XXI
- Curso de Neurología Clínica
- Curso Medicina de Urgencias
- Curso de toxicología clínica

Mobilización y proyección de la ANIR en defensa de gremio médico

- Asistencia a movilización, elaboración de comunicados y exigencia al Ministerio de salud por el pago de ley de residentes
- Movilización electrónica en twitter en diferentes momentos y con diferentes objetivos
 - Septiembre-octubre 2020: se solicitó solución de problemáticas de implementación de ley de residentes

Sergio Andrade Mejía

CC 1.144.033.714

Presidente Junta Directiva ANIR-Antioquia